

RELATORÍA

Reunión entre el Centro Ceremonial y los Voladores Bixom T'iiw de Tamaletom, Tancanhuitz, SLP, y los titulares de SERVICIOS DE SALUD y SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

05 de noviembre de 2019, San Luis Potosí, SLP

Reunidos en el lugar, fecha y hora indicada al epígrafe, con el objetivo de llevar a cabo la reunión ordinaria, presidida por el titular de la SECULT Armando Herrera Silva; Francisco Zárate Oliveros representante de Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE) y Abel Reyes Hernández, Director de Educación Indígena Bilingüe e Intercultural de la misma dependencia; Juan Jesús Martínez López, Director de Atención Médica, de Servicios de Salud; Juliana Román Pérez, Presidenta del Centro Ceremonial; Benigno Robles Reyes, Representante Legal y Esteban Enríquez Román, Capitán de los Voladores.

También, se contó con la presencia de Ulises Arista Martínez, representante de la diputada Rosa Zúñiga Luna, Presidenta de la Comisión Legislativa de Asuntos Indígenas; Agustín Ávila Méndez, Asesor de los voladores en el proceso de consulta; Jesús V. Villar Rubio, Director General del Patrimonio. Asimismo, asistieron Diana Briseida Blanco Robledo, Directora de Patrimonio Cultural y Oscar Galicia Castillo, de la Dirección de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas. .

El orden del día fue el siguiente:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Antecedentes
- 3.- Solicitud del Centro Ceremonial a las dependencias.
- 4.- Acciones de la SECULT
- 5.- Acuerdos Finales
- 6.- Cierre de Sesión

El titular de la SECULT, Armando Herrera Silva, dio la bienvenida a los asistentes. Comentó que la reunión obedecía a la solicitud realizada por parte del Centro Ceremonial y los Voladores Bixom T'iw de Tamaletóm a la Comisión Técnica Operativa del Consejo de Salvaguarda en la reunión realizada el 29 de abril del presente año en Tamaletóm, Tancanhuitz, SLP.

Antes de realizar la exposición de cada una de las solicitudes, Diana Briseida Blanco Robledo, Directora de Patrimonio Cultural comentó, de manera sucinta, sobre los antecedentes: la constitución del centro ceremonial y su respectiva declaratoria, mediante Decreto 0598 del 30 de marzo del 2017; asimismo se recalcó sobre las diferentes acciones llevadas a cabo por el Consejo de Salvaguarda.

El Lic. Herrera, titular de la SECULT señaló las solicitudes siguientes para **Servicios de Salud:**

1. Acceso a los servicios de salud de segundo y tercer nivel para los integrantes del centro y de sus familiares.
2. Posibilidad para que los voladores accedan a un seguro de vida.

Y las siguientes para la **Secretaría de Educación de Gobierno del Estado:**

3. Estímulos económicos para los instructores comunitarios
4. La certificación a los transmisores de conocimientos tradicionales
5. Becas para su capacitación.

De lleno en el tema de la convocatoria Agustín Ávila, Asesor de los voladores, explicó la importancia de la declaratoria, pues considera que la práctica tiene una antigüedad de 2500 años, de igual manera es importante que los integrantes del centro cuenten con los servicios de salud necesarios, tanto para ellos como para sus familias.

El representante de la Secretaría de Salud, Dr. Juan Jesús Martínez López puntualizó que el sistema de salud es incluyente y que todos los integrantes cuentan con los servicios, lo único que se les solicita es la filiación correspondiente

al "seguro popular". Asimismo, especificó que no es competencia de Servicios de Salud otorgar seguros de vida, ya que eso es competencia de las respectivas aseguradoras.

El representante legal del centro insistió al respecto, lo anterior quedó zanjado con la propuesta del Secretario de Cultura y del Director General de Patrimonio Cultural, Jesús Villar Rubio sobre revisar el caso de los "Voladores Totonacas", que es el ejemplo más perfilado con respecto a la seguridad y a sus riesgos, lo cual se hará en próximas fechas. El secretario de cultura comentó que quizás una vía sea acceder a un seguro facultativo, y pidió al representante de la SEGE, Francisco Zárate Oliveros, revisar dicha posibilidad.

Una vez allanado el tema anterior, la reunión se enfocó en la cuestión educativa. Los integrantes del centro ceremonial buscan, estímulos económicos para los educadores y certificación de los mismos por parte de la SEGE. El profesor Abel Reyes, comentó que se buscarán los medios necesarios para dar respuesta a las demandas planteadas. Es decir, se buscarán vías para la certificación de los conocimientos tradicionales, y el camino para ello será a través del Instituto Estatal de Lenguas Indígenas, cuya sede se ubica en Matlapa. A lo anterior se debe sumar la Dirección de Educación Indígena de la SEGE. Por su parte, Oscar Galicia, de la Dirección de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas señaló que era importante una reunión entre el centro ceremonial y el Instituto con el fin de acordar un programa curricular de acuerdo a las necesidades reales.

Diana Blanco Robledo preguntó sobre los estímulos económicos para los capacitadores, la respuesta por parte de los representantes del sector educativo es que se buscarán los medios idóneos para la optimización de los recursos materiales y humanos con el fin de poder otorgar una beca durante el periodo de capacitación.

Asimismo el representante de la diputada Rosa Zúñiga Luna, Ulises Arista Martínez definió que se buscará la forma de allegarse recursos para abrir una partida que contemple las demandas de los voladores.

La Directora de Patrimonio Cultural señaló que los acuerdos previos de esta dependencia con el Consejo Técnico Operativo (29 de abril del año en curso) fue la realización de talleres para los integrantes del centro ceremonial, señalando que se llevarán a cabo entre el mes de noviembre y diciembre un taller de “conocimientos tradicionales”; otro de lengua tének y uno más de “administración base”, este último en coordinación con la Universidad Intercultural.

Acuerdos Generales.

Por parte del **Servicios de Salud**, facilitar la filiación de todos los integrantes a través del apoyo de doctor Jonás Terán Secundino, Jefe de la Jurisdicción número 7 de Tancahuitz. Asimismo, si lo desean pueden solicitar por escrito que se les provea de un centro de salud, en el entendido que este obedece a una densidad de población determinada.

Por otra parte la **SEGE** realizará una reunión con el Instituto Estatal de Leguas Indígenas y el Centro Ceremonial con el fin de acordar el programa para la certificación de manera consensuada. También, revisar la posibilidad de otorgar un estímulo económico por la certificación y analizar las vías para obtener un seguro facultativo para los voladores los días en que tienen vuelo (ceremonia).

Por su parte el **Centro Ceremonial y Los Voladores Bixom T'iiw** sostendrán una plática con los voladores de Papantla relacionado con el seguro de vida y la forma como se manejan con el fin de buscar opciones o vías de resolución de dicha problemática. Realizar un padrón de los afiliados y de los que faltan por afiliarse al Seguro Popular

Cerca de las 14:20 horas se clausuró la sesión por parte del titular de la SECULT. Asimismo, se acordó que en breve (lunes 9 de diciembre) se llevará a cabo una reunión en el Centro Ceremonial de Tamaletom ubicado en Tancahuitz SLP. Por su parte cada uno de los asistentes firmó y se comprometió a perfilar las propuestas desde las áreas de su competencia.

ASISTENTES:

Armando Herrera Silva
SECRETARIO DE CULTURA DE
GOBIERNO DEL ESTADO

Juliana Román Pérez
PRESIDENTA DEL CENTRO CEREMONIAL

Benigno Robles Reyes
REPRESENTANTE DEL CENTRO
CEREMONIAL Y LOS VOLADORES BIXOM
T'IIW

Esteban Enríquez Román
CAPITÁN DE LOS VOLADORES

Francisco Zárate Oliveros
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

Abel Reyes Hernández
DIRECTOR DE EDUCACIÓN INDÍGENA
BILINGÜE E INTERCULTURAL (SEGE)

Juan Jesús Martínez López
REPRESENTANTE DE SERVICIOS DE
SALUD

Ulises Arista Martínez
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS INDÍGENAS DEL CONGRESO
DEL ESTADO

Agustín Ávila Méndez
ASESOR DE LOS VOLADORES EN EL
PROCESO DE CONSULTA

Oscar Galicia Castillo
DIRECCIÓN DE CULTURAS POPULARES,
INDÍGENAS Y URBANAS DE LA SECULT

Jesús Victoriano Villar Rubio
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO
CULTURAL

Diana Briseida Blanco Robledo
DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL

Esta página de firmas forma parte de la relatoría de la Reunión entre el Centro Ceremonia y los Voladores Bixom T'iiw de Tamaletón, y los titulares de Servicios de Salud y SEGE, realizada el 05 de noviembre de 2019.